

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> MAR ROMINGUERA SALAZAR; Diputada por Zamora, D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga y D<sup>a</sup> ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuál es el número de jóvenes mayores de edad emancipados que residían en una vivienda en propiedad, cuántos en una vivienda en alquiler, así como el porcentaje de jóvenes de entre 20 y 35 años que residían en el domicilio familiar desde 2011 hasta 2017 desglosado por años, si es posible, en la provincia de Ourense y en la Comunidad Autónoma de Galicia?

En el Congreso de los Diputados, a 17 de octubre de 2017.

LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> MAR ROMINGUERA SALAZAR

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

LA DIPUTADA  
ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

78/35/17/icm